

Guayaquil, 21 de Agosto de 1.998.

Señor
Gerente General de la compañía
ERFOUD S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, la Compañía Maestrocorp S.A, ha cedido a favor del cesionario, señor Carlos Montiel Chamba, cinco mil (5.000) acciones, ordinarias y nominativas, de mil sucres cada una, que tenía en el capital de la Compañía ERFOUD S.A., contenidas en los Títulos de Acciones Nos. 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, y, 13.

Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado, o me correspondieren por el actual ejercicio económico.

El cesionario acepta expresamente esta cesión.

Sírvase registrar la indicada cesión de las cinco mil acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO


MAESTROCORP S.A.
0913435195


Carlos Montiel Chamba.
0911827004